



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO

A los 02 días del mes de julio del año 2021, a las 15:30 horas, como primera llamada y las 16:00 horas como segunda llamada, se lleva a cabo la sesión virtual del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro, convocada por la presidencia del CRHCIM, con apoyo del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuenca – Cuenca Mantaro, a través de la Plataforma ZOOM. Con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- Conformidad Institucional de la II etapa del proceso de formulación del PGRHC “La cuenca que queremos-2050”

De acuerdo a la citación a la sesión con la primera llamada a las 15:30 horas., el Ing. Javier Segovia, realiza el primer llamado a la sesión, para verificar el quorum correspondiente, constatando la asistencia de 12 miembros, y luego en la segunda llamada a las 16:00 horas., se realiza el segundo llamado correspondiente llegando a un total de 19 asistentes entre titulares y alternos, por lo que se alcanza el quórum correspondiente para el desarrollo de la sesión de Consejo.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, en representación del presidente del Consejo, da por iniciada la sesión del Consejo y muestra el documento de convocatoria, transmite las disculpas del Ing. Rubén Luna, quien se estaría incorporando en el transcurso de la tarde, a la vez dar la bienvenida, siendo necesario la conformidad institucional a la segunda etapa, habiendo cumplido a la etapa de aportes, da pase al Ing. Javier Segovia

El Ing. Javier Segovia realiza la lectura de los acuerdos de la anterior reunión del CRHCIM, tal como se considera en el reglamento interno del Consejo, asimismo informa que se recibió un documento de observación del Ing. Tito Mallma, presentando sus observaciones la cual en coordinación con la presidencia se remitió a TYPASA las observaciones, sin embargo, este documento se recibió fuera de plazo. Y con respecto a vigencia de los miembros del Consejo, se ha recibido la R.J. N° 130-2021-ANA donde se establece en el Artículo 1, sobre la Vigencia en el cargo de los representantes de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, *“De manera excepcional y por única vez, los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca que a la fecha no hayan podido realizar los procesos de elección para renovación de sus representantes, desde la fecha de declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, aprobada mediante Decreto supremo N° 008-2020-SA y prorrogada mediante los Decretos supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N° 009-2021-SA; así como los que inicien el proceso en el presente año; pueden mantener sus cargos hasta sesenta (60) días naturales después del levantamiento de la declaratoria de emergencia decretada por el Ministerio de Salud, plazo en el cual deberán realizar sus procesos de renovación de representantes. La presente disposición tiene eficacia anticipada al 15 de marzo del 2020”*. Asimismo, se precisa que en el Artículo 2, se debería notificar la presente Resolución Jefatural a los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y a la dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos para los fines pertinentes.

El Ing. Javier Segovia manifiesta que en cumplimiento a los acuerdos anteriores se cuenta con un invitado, quien es el Ing. Luis Chinchay, coordinador de los Planes de Gestión, PGIH ANA, quien realiza una exposición

El Ing. Jorge Arenas manifiesta que, la exposición está en marco de que hay componentes que se podrían mejorar en el camino, han establecido el camino y el mecanismo que se ha desarrollado y felicita el proceso que se llevó a cabo, y lo importante es validar la documentación y que en el camino se pueda mejorar.

El Ing. Luis Chinchay manifiesta que, se está por ejecutar un proyecto con la GIZ, para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Mantaro, el Plan de gestión nos establecerá qué cosas tenemos que hacer, dentro de ello la protección de la calidad de agua, la protección y la preservación del recurso hídrico y este trabajo se mejorará con la implementación del proyecto con la GIZ.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que, en la reunión del Consejo anterior, hemos solicitado que la institución nos haga llegar un informe acerca del trabajo que desarrolla la Empresa Consultora TYPASA, ya que se hace llegar las observaciones al documento, pero no se ve el levantamiento de la observación, en todo caso queremos saber qué

es lo que corresponde a los miembros del Consejo, quien revisa la documentación, que se nos aclare cuál es la responsabilidad que tienen ellos y cual nosotros.

El Ing. Luis Chinchay manifiesta que, se ha hecho la selección a través del Banco Mundial es un proceso desarrollado de manera pública, un contrato celebrado de acuerdo a los TDR, la responsabilidad de ustedes es revisar cómo responde las inquietudes, los aportes con información secundaria, la responsabilidad es hacer observaciones y que la Empresa Consultora TYP SA levante las observaciones.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que, en esa parte dentro de los TDR dice que las Empresa Consultora, debe cumplir con los programas y proyectos, se tuvo una capacitación de cómo se tienen que ejecutar el Plan, entonces como hacemos si tenemos 1000 proyectos priorizados y cada sector ejecuta cada una de las intervenciones. Entonces que hacemos si hay un proyecto del municipio que también lo puede hacer el GORE, entonces esa es la preocupación para que este plan salga coordinado y definir que institución hace el plan

El Ing. Luis Chinchay manifiesta que, dentro del marco legal nos dice que el plan es un instrumento vinculante y de alguna manera se coordinan con los ministerios para que se ejecute lo que se priorizo con los GORE, se debe trabajar no solo que las instituciones públicas desarrollen los proyectos, sino también la inversión privada, así también como los fondos cooperantes y algunos también con los fondos de agua. La priorización se debe hacer con los proyectos en la tercera etapa donde se tienen que poner los proyectos bandera, que se debe trabajar con los GORE. A través de GIZ se potenciará las capacidades a los profesionales para que ellos manejen los medios para mejorar la gestión de los recursos hídrico. Se agradece el trabajo que se viene desarrollando a través de la coordinación técnica Mantaro.

La Ing. Karen Paucar manifiesta y agradece la participación del Ing. Luis Chinchay, entonces se continuará con el proceso de la segunda agenda,

El Ing. Javier Segovia manifiesta que, se recibió el documento del Ing. Tito Mallma, pese a que estuvo a destiempo y pasa a leer el documento respuesta a las observaciones remitidas por la empresa consultora TYP SA.

Al término de la lectura la Ing. Karen Paucar manifiesta que, correspondería la intervención del Ing. Tito Mallma, pero como no se encuentra presente en la sesión, entonces correspondería realizar el pronunciamiento sobre la conformidad institucional al documento de la segunda etapa del proceso.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que, pediría a quienes han observado y si esas observaciones que se hicieron, fueron levantadas o no y recién se llevaría a cabo la validación.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, fueron tres los que observaron y ultimo con la ampliación del plazo se tuvo una más y procede a invitar a los miembros que hicieron las observaciones y digan si se levantaron o no

El Ing. Ever Ingaruca, solicito que la empresa esté presente y levante las observaciones, hay que volver a tomar los acuerdos.

El Ing. Jaime Huamán manifiesta que efectivamente eso se acordó y no se cumplió, se muestra bastantes vacíos en el documento, hay cosas que hay que discutir no se puede quedar con las cosas en el papel, nosotros podemos plantear nuestra observación punto por punto. Por ejemplo, en el famoso árbol de decisiones no se aplica, debía haberse desarrollado a todo el sistema hidráulico de la cuenca del Mantaro. En una de las respuestas indicaron que no se tenía definido y no se daría la probación sino se explica punto por punto.

El Ing. Alberto Osorio manifiesta que, en el Perú se tienen seis Consejos, ahora son cuatro más y cada cuenca tienen su particularidad por ejemplo en la Cuenca Chancay Huaral solo hay una región, la formulación del plan de gestión es un proceso, por metodología entiendo que se planearon tres etapas, hay observaciones que quizás estén en la tercera etapa. Las etapas del Plan son dinámicas y la responsabilidad es la aprobación de las etapas.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que cada uno manifiesta una posición y eso es lo que solicita, para lo cual pregunta cuantos participantes asistieron para preguntar a cada uno para que puedan manifestar su conformidad o no conformidad de la documentación.

El Ing. Javier Segovia solicita la aprobación ya sea positiva o negativa, ya tenemos la posición del Ing. Ever Ingaruca.

El Ing. Jorge Arenas manifestó que tenemos diferentes puntos de vista, no estamos valorando el esfuerzo de quienes vienen participando, esto es un proceso es cierto y tienen razón en algunos puntos, es que en su momento se debieron decir las observaciones que se tuvieron ya no podemos estar alargando más el proceso ya debemos empezar a trabajar en función a las observaciones de los colegas, ya no es responsabilidad nuestra y queda en cada uno.

El Ing. Carlos Anco manifiesta que el Ing. Luis Sánchez indicó que esto es un proceso y no hubo tiempo para hacer visitas y si ponemos trabas pues nos llevara más tiempo y no podemos hacerlo también por la pandemia. Y que la observación de la laguna Lazohuntay en la actualidad almacena más de un millón, solo falta hacer la batimetría, por lo que solo tenemos que actualizar la información y diría que esto se continúe.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que, muchos recién se han incorporado y muchos que estamos del inicio conocemos como se llevó a cabo desde su inicio, se le exigió a la consultora que levante las observaciones y la empresa no lo realizó, nosotros tenemos que ver el horizonte, lo que queremos es que planifique bien al futuro y de allí planificaremos a mediano plazo, yo les preguntaría que proyectos ya se tienen para el 2050. Queremos hacer un plan que funcione y que este articulado, aparte de ello le escuche bien claro que nosotros representamos a las instituciones yo remití a mis representados y me harán llegar sus observaciones, lo cual presentare en su debido momento, entonces eso tenemos que tener conciencia, y debemos tener bien claro. Lo que hice observaciones no han levantado, somos representantes y recuerden que en la Resolución Jefatural esta con nombre.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, esta sesión es para la dar la conformidad del proceso de formulación.

El Ing. Javier Segovia manifiesta que, los miembros son representantes de diferentes instituciones y que ya tienen el documento más de 40 días, de seguir dilatándose, se corre el riesgo de paralizar el proceso y entrarían a tallar los términos legales del contrato. De acuerdo a lo solicitado por la presidencia (e), se procederá a llamar la lista para que manifiesten su posición,

El Ing. Alberto Osorio manifiesta que, nosotros hemos participado del proceso de creación del Consejo y con respecto a la vigencia, ya hay una prórroga y respecto a la conformidad está a favor de que se apruebe.

El Ing. German Castañeda manifiesta que, está de acuerdo que se apruebe

El Sr. Marco De la Cruz Bustillos manifiesta que, considerando que ningún plan es perfecto, hay márgenes de mejora hay políticas públicas que se mejoran, así que está de acuerdo a que se apruebe

El Sr. Héctor Ayala manifiesta que, la validación es del proceso, estoy de acuerdo que se siga avanzando

El Ing. Hugo Araoz manifiesta que, recién está reincorporándose al proceso, pero el mismo puede ir cambiando en el tiempo y se puede mejorar, pero se abstiene en su opinión.

El Ing. Jaime Huamán manifiesta que no está de acuerdo.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que no está de acuerdo y recuerda lo siguiente, que no se está dando conformidad, no está de acuerdo con ninguno de los dos.

El Ing. Carlos Anco manifiesta que, si está de acuerdo y que es un proceso que se mejora.

La Ing. Vilma Vilcas manifiesta que, se abstiene

El Sr. Samuel Bartolomé en contra.

El Ing. Juan Escalante manifiesta que, en efecto es un proceso a través del cual hemos conocido la realidad de la región en Ayacucho, somos conscientes de que nada es absoluto y hay observaciones que levantar y esperamos se hagan en el camino, aprueba la continuación

La Lic. Nirma Bautista manifiesta que está de acuerdo con la continuación, pero consulta cual es la fecha límite de que la empresa entregaría el plan, sabemos que este trabajo es dinámico y hay observaciones que no van a ser acogidas y si hay cosas que si debemos ayudar y ponemos de acuerdo con la responsabilidad de hacer el plan. Si estoy de acuerdo que se continúe.

A la pregunta de la Lic. Nirma Bautista el Ing. Javier manifiesta que, si se podrán incorporar observaciones hasta el mes de noviembre, a lo que la Lic. Nirma manifiesta que si estaría bien si se va a recibir hasta esas fechas, afirmando nuevamente que se continúe.

El Sr. Zenobio Candía, manifiesta a través del chat del Zoom, que se abstiene pero que está de acuerdo, por lo que por la imprecisión se le consulta nuevamente su posición, respondiendo por el mismo medio que está de acuerdo que se continúe.

La Blga. Nancy Rojas manifiesta que, de alguna manera la empresa consultora TYPESA ha venido desarrollando el proceso, pienso que en este tercer paso se tiene que ir formando el cimiento para que en el 2050 tengamos las cosas bastante claras, esto tiene que ir de la mano entre la infraestructura verde y la infraestructura gris y tener en cuenta que si va haber escasez tenemos que considerarlo en el plan, que tenemos que impulsar, considerando el tema de los presupuestos, si estoy de acuerdo que es proceso continúe

El Ing. Demetrio Vargas manifiesta que si está de acuerdo que se continúe.

El Ing. Víctor Sánchez manifiesta que, se había quedado en que la empresa consultora se encontraría presente el día de hoy y me podría decir por qué no está presente, ya que de eso depende mi posición, a lo que el Ing. Javier Segovia le manifestó que no se había considerado como un acuerdo en la anterior reunión, por los que el Ing. Víctor Sánchez manifiesta que se encuentra de acuerdo de avanzar, pero levantando las observaciones y que todos quedemos de satisfechos por el levantamiento de las observaciones.

El Ing. Cesar Canchurica a través del chat manifiesta que si está de acuerdo que se continúe.

La Ing. Karen Paucar realiza una consolidación de lo vertido por los miembros del consejo, sobre la Conformidad de la II etapa del proceso de formulación del PGRHC "La cuenca que queremos- 2050", quedando de la siguiente manera, 14 miembros están de acuerdo que se dé la conformidad, 02 miembros se abstienen y 03 miembros manifiestan que no están de acuerdo con la conformidad. Según este resultado estaríamos dando pase a continuar el proceso.

El Ingeniero Ever Ingaruca manifiesta que, ya que la mayoría está de acuerdo en que se continúe con el proceso es necesario que se haga el levantamiento de observaciones, asimismo manifestar que en las reuniones de los grupos temáticos he querido participar y no me han dejado y que cada información sea clara y precisa, y por mi parte yo lo publicare. Necesitamos que esto se vaya mejorando, recuerden la consultora no está haciendo gratis y estamos reclamando que el trabajo se haga cualitativamente, la teoría puede soportar se puede hacer, pero en la práctica no funciona, si digo estas cosas es porque quiero que salga bien, que tengamos un documento de acuerdo a un consenso, en la discrepancia se hace un buen trabajo. Que se ponga en el acta que se está dando pase pero que se siga levantando las observaciones que se hicieron y que hará llegar los aportes de sus representados para incluir en el documento.

La Ing. Karen manifiesta que, las observaciones se desarrollaran en la tercera etapa, en ese aspecto hacer alguna incidencia con el Ing. Luis Sánchez y solicitar que permita la activa participación de los miembros del Consejo en los eventos, dándose cierre a la sesión extraordinaria el día de hoy.

El Ing. Javier agradece la participación de todos los miembros asistentes y que en el grupo de planificación se hará llegar las incomodidades de los miembros del Consejo y se tendrá en cuenta a los miembros que no están satisfechos con las respuestas a las observaciones planteadas.

**ACUERDO:**

1. Por mayoría, los miembros del CRHCIM dan Conformidad Institucional a la Etapa 2 - “La cuenca que queremos-2050”, en el marco del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, cabe precisar que, a solicitud de varios miembros del Consejo, de existir aportes u observaciones a las etapas ya desarrolladas, de ser pertinentes, los mismos se seguirán incorporando o absolviendo hasta antes de la culminación del Plan de Gestión, previsto para el mes de noviembre 2021, de tal manera que se pueda lograr un buen documento de gestión.

**Observación:**

Los ingenieros Ever Ingaruca y Jaime Huamán, representantes de Universidades y Organizaciones de Usuarios con Fines no Agrarios de la Región Junín, respectivamente, manifiestan que a su criterio las respuestas brindadas por la empresa TYPASA, ante las observaciones planteadas, no han sido absueltas convenientemente, por lo que no están de acuerdo con el otorgamiento de la Conformidad Institucional a la segunda etapa del Plan de Gestión

Siendo las 18:45 horas del mismo día, se suspende la presente sesión. Se adjunta la lista e imágenes de la sesión.

## ASISTENCIA Y VOTACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

N°	REGION	REPRESENTANTE	INSTITUCION	VOTACION
1	ANA	ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA	Representante por la Autoridad Nacional del Agua. AAA- Mantaro	A favor
2	CERRO DE PASCO	GERMAN ROGERS CASTAÑEDA BENAVIDES	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Pasco	A favor
3		MARCO DE LA CRUZ BUSTILLOS	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Pasco	A favor
4		HECTOR AYALA HERMITAÑO	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Pasco	A favor
5		HUGO DIONISIO ARAOS ZEVALLOS	Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Pasco	Abstención
6		JUNIN	RUBEN LUNA ALVARES	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Junin
7	JAME HUAMAN PIZARRO		Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Junín	En contra
8	EVER FLORENCIO INGARUCA ALVAREZ		Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Junín	En contra
9	CARLOS LUCIO ANGO ROSARIO		Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Junín	A favor
10	HUANCAVELICA	VILMA VILCAS MELCHOR	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Huancavelica	Abstención
11		CESAR EUTELIO CANCHURICRA BAUTISTA	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Huancavelica	A favor
12		VICTOR GUILLERMO SANCHEZ ARAUJO	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Huancavelica	A favor
13		SAMUEL BARTOLOME ROJAS	Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Huancavelica	En contra
14	AYACUCHO	JORGE ARENAS TERREL	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Ayacucho	A favor
15		JUAN ESCALANTE ESPINOZA	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Ayacucho	A favor
16		NIRMA SOLY BAUTISTA PRADO	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Ayacucho	A favor
17		TIMOTEO ALARCON ESPINOZA	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Ayacucho	Ausente
18		ZENOBIO CANDIA GUIADO	Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Ayacucho	A favor
19		NANCY ROJAS PILLACA	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Ayacucho	A favor
20		DEMETRIO VARGAS PEREZ	Miembro del CRHCIM, representante del Operador de Infraestructura hidráulica mayor clase B (Ex-Proyecto Especial Cachi)	A favor

# IMÁGENES DE LA SESIÓN DEL CONSEJO

